UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay
Telefax: 021 674.998

ADM HC Nº 305 / 2024

San Lorenzo, 11 de abril de 2024

Lic. Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la **Resolución DNCP N° 989/2024**, en donde se ordena la apertura del procedimiento para la sustanciación de la protesta contra la adjudicación del **Ítems N° 15** del llamado **ID 438035** "***Adquisición de Medicamentos para el Hospital de Clínicas – Ad Referéndum 2024***", donde recomienda, en su **punto número 3**, que como medida de prudencia administrativa, la Convocante suspenda la continuidad del llamado objetado en la presente protesta.

La convocante solicita la continuidad de dicho proceso de Licitación, el mismo se debe a que el **Hospital de Clínicas**, como entidad de salud debe contar con dicho insumo indispensable para la desinfección específicamente en el área de Quirófanos

Sin otro particular me despido de usted.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dpto. de Contrataciones Públicas
11 ABR 2024
N°: 637 | Firma:
Hora: 12:05 | Aclaración:
Uniu. BLANCA MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Lic. Neris Aguilar

Administrador

Hospital de Clínicas

NA/lb